

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR LA VACANTE DE JUEZ TEMPORAL DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES DE AMBATO

Miércoles, 12 de febrero de 2025.

De conformidad con la Resolución No.133-2024 del Pleno del Consejo de la Judicatura que en su artículo 2 determina lo siguiente:

“Aprobar el procedimiento para la selección y designación de jueces temporales para los cargos de juez de tribunal de garantías penales, juez de corte provincial de justicia, juez de tribunal distrital de lo contencioso administrativo, juez de tribunal distrital de lo contencioso tributario y juez distrital de lo contencioso administrativo y tributario a nivel nacional, cuyo Anexo forma parte de esta Resolución.”

Además en el Anexo 1 de la Resolución No. 133-2024, determina el “PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE JUECES TEMPORALES PARA EN LOS CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES, JUEZ DE CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA, JUEZ DE TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, JUEZ DE TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO Y JUEZ DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO A NIVEL NACIONAL.

Por lo expuesto con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado en la Resolución antes referida la Dirección Provincial de Tungurahua:

CONVOCA a las y los Juezas y Jueces de Primer Nivel de la Unidades Judiciales de la Provincia de Tungurahua al proceso de selección interno para cubrir la vacante de Juez Temporal del **TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES DE AMBATO**.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

REQUISITOS GENERALES:

INSTRUCCIÓN FORMAL		
TODOS LOS PUESTOS	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Tercer Nivel
	TITULO REQUERIDO	Abogada (o) /Doctor en Jurisprudencia
JUEZA O JUEZ DE TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES		
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
TIEMPO DE EXPERIENCIA		5 años

EXPERIENCIA	ESPECIFICIDAD DE LA	Haber ejercido con probidad notoria la profesión de abogada o abogado; o, la docencia universitaria en ciencias jurídicas, por un lapso mínimo de cinco años, en materias penales.
Para todos los cargos: El tiempo de experiencia requerida se tomará en cuenta a partir de la fecha de obtención del título de tercer nivel, emitido por una institución de educación superior reconocida en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)		

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Hoja de vida actualizada.
2. Carta de motivación en PDF sobre su postulación en el proceso de selección de Jueces temporales máximo 500 caracteres, debidamente suscrita electrónicamente.
3. Certificados de tiempo de experiencia y especificidad de la experiencia de acuerdo al perfil, emitidos por la Unidad de Talento Humano, con base al requerimiento de cada postulante.
4. Certificados de registro de títulos de tercer y cuarto nivel emitidos por la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT).
5. Certificado de no registrar sanciones disciplinarias en el Consejo de la Judicatura en los últimos siete años.
6. Declaración juramentada de no estar inmerso en procesos investigaciones en el ámbito penal ni en ninguna de las inhabilidades establecidas en el artículo 77 del Código Orgánico de la Función Judicial.

POSTULACIONES:

De conformidad a lo establecido en el numeral 3.1 párrafo segundo del Anexo 1 de la Resolución No. 133-2024, la documentación deberá ser remitida en formato PDF al correo electrónico siguiente: **thumano.tungurahua@funcionjudicial.gob.ec hasta el lunes 17 de febrero de 2025, hasta las 17:00.**

No se aceptará ninguna postulación o documentación fuera de los tiempos establecidos dentro de esta convocatoria. Aquellos postulantes que no remitan adecuadamente la información en el proceso de postulación serán excluidos del proceso automáticamente.

Para los fines pertinentes.

Dra. María Verónica Albán Buenaño

Directora Provincial de Tungurahua